

Continúa pendiente la publicación de la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas



FOTO: Modesto Peralta.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas del Congreso de Baja California Sur, diputada **Petra Juárez Maceda**, en coordinación con la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** y la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)**, llevaron a cabo un ciclo de conferencias disertadas por el Cuarto Visitador General de la **CNDH**, **Juan Garduño Bautista**, en **Vizcaíno, Ciudad Constitución** y en la **Universidad Autónoma de**

Baja California Sur, sobre los “Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas” y “Derechos Humanos e Interculturalidad”, informó el **Congreso del Estado**.

El presidente la **CEDH**, **Elías Camargo Cárdenas**, dijo que la legisladora ha impulsado la **Ley de Derechos Indígenas**, que viene a reforzar el andamiaje jurídico que reconoce los derechos humanos de los pueblos, comunidades y personas de las comunidades indígenas.

La presidenta de la comisión, informó a representantes de las comunidades indígenas que habitan en diferentes municipios del estado que el Poder Legislativo está impulsando decididamente el respeto de sus garantías con la **Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas**, sin embargo aún se espera su publicación por parte del Ejecutivo.

En este ciclo de conferencias se capacitó a representantes de las comunidades, estudiantes, así como a funcionarios y servidores públicos, incluyendo elementos de seguridad pública.